

EL VIGILANTE.

PERIODICO LIBERAL DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
 En Gerona: 1 mes 3 rs., 3 id. 8.—Fuera de Gerona: 5 meses 9 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.
 Números sueltos 6 cuartos.
 Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

Anuncios á medio real línea á los señores Suscritores y á real id. para los no suscritores.
 Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 4 DE AGOSTO DE 1870.

La «Independencia Española» ha publicado una Pastoral del señor Obispo de Almería sobre el juramento de la Constitución. Nosotros la damos á conocer también á nuestros lectores, copiando al mismo tiempo lo que acerca de este asunto dice muy oportunamente el colega madrileño, siendo como es de tanto mayor interés para la diócesis de Gerona, cuanto que en ella ha sido debatida esta cuestion con motivo del juramento prestado por el señor canónigo D. Tiburcio Povill. No es ahora solamente un periódico el que habla, es un prelado de la Iglesia el que se dirige al clero de su diócesis, en el momento de haber regresado de Roma.

Hé aquí el documento citado:

«Con el mayor placer vemos que la rara conducta de nuestros apreciables preladados en la cuestion del juramento no ha sido unánime.

El señor obispo de Almería, de cuya obediencia á nuestras leyes jurando la Constitución dimos ya cuenta á nuestros lectores, ha publicado á su vuelta del Concilio la siguiente pastoral, en la que se reflejan la ilustracion y cristianas virtudes que distinguen á este humilde prelado:

Grande es nuestra alegría al ver que hay en España pastores tan celosos del bien de su patria que evitan todo conflicto y que procuran alejar, en cuanto es posible, la religion de la política, á diferencia de los que, haciendo esta monstruosa amalgama, profanan las sagradas máximas del Evangelio.

Hé aquí la pastoral:

«NOS EL DOCTOR D. ANDRÉS ROSALES y Muñoz, por la gracia de Dios y de la santa Sede apostólica, obispo de Almería, prelado gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la católica, abogado de los tribunales de la nacion, etc., etc.

Al ilustrísimo señor dean y cabildo de esta santa iglesia catedral, clero y fieles de la diócesis, paz y salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Muy amados hermanos é hijos nuestros: Al regresar despues de tanto tiempo y en las mas críticas circunstancias de nuestro largo viaje á la capital del catolicismo, no podemos menos de daros razon, aunque sea muy corta y sencilla: cuando el Señor en su infinita misericordia nos ha libertado de tan continuos y gravísimos peligros.

Os diremos antes de todo, que Su Santidad, siempre bondadoso y grande, se dignó encargarnos en nuestra despedida su mas cordial y sincera bendicion para todos nuestros fieles súbditos; y cumplimos con la mayor complacencia este honroso cometido para con vosotros. Os remitimos el primer decreto del Concilio Vaticano, votado solemnísimamente y

por unanimidad de sus setecientos obispos; por el que en parte comprendereis el celo religioso de tan ilustre Asamblea, y solo añadiremos, que continúa asiduamente deliberando sobre la importante enseñanza de la doctrina cristiana, constitucion divina de la Iglesia, reforma de su disciplina y otros tan delicados como gravísimos asuntos.

También os acompañamos íntegras las dos circulares del Santo Padre sobre la tan desgraciada cuestion del juramento del clero español á la Constitución (aunque nada sobre él se ha ocupado el Concilio), remitidas ambas por su nunciatura en España y expedidas á consultas de sus obispos.

Como se vé, no hay precepto formal de Su Santidad (ni tampoco nosotros lo hemos impuesto), para acto tan importante ni sobre su forma, porque parece que en prudencia no puede haberlo, siendo este eminentemente político. Pero se decide la cuestion de religion y moral, diciéndose terminantemente por el sucesor de Pedro (*que habia de confirmar á sus hermanos*) que NADA OBSTA para que por los obispos y el clero se preste el juramento á la Constitución de 1869; en consecuencia con lo que se dijera en distintas épocas en los Concordatos, Breves y Encíclicas al clero de Francia, Austria, Turin, etc. Por cuyas disposiciones prestaron este juramento desde luego con el clero de la corte, el cardenal de Toledo primado de España, y todos los inmediatos representantes de Su Santidad en la nunciatura apostólica y tribunal supremo de la Rota, como siempre juraran de práctica inconcusa, en su solemne Consagracion, todos los obispos la fidelidad á Isabel II y á la Constitución del país entonces vigente, con la del Santo Padre y á las leyes de la Iglesia. Quisimos mas bien seguir las huellas expresamente trazadas por Su Santidad y practicadas por tan respetables autoridades y tribunales, que imitar á algunos preiados (nunca infalibles, como no presididos por la suprema Cabeza,) por mas que lo lamentáramos; evitando así, por nuestra parte, echar mas leña al fuego de la discordia en que arde nuestra desgraciada patria, acallando á la vez nuestro profundo pesar y desoyendo las sugestiones del espíritu de partido, del resentimiento y de la grande confusion, hija de discutirlo todo calorosamente, para no cargar sobre nuestra mision de paz en la tierra, la gravísima responsabilidad de la inobediencia de nuestros súbditos al poder vigente, practicado constantemente por los cristianos entodos los siglos.

A nuestro amado clero, tan morigerado como obediente y sufrido, y á todos nuestros súbditos, no podemos menos de darles gracias infinitas por sus piadosas y constantes oraciones al Altísimo, para que en tan largo viaje nos protegiera, y para que consolara á su Iglesia con la celebracion y feliz terminacion del Concilio Vaticano. Continúad en esta senda

vuestras fervientes plegarias al Señor de las misericordias, que nos dará sin duda sus consuelos inefables, libertando al fin á España de inquietudes, y concediéndonos en todo su poderosa proteccion y auxilios. Así lo pedimos también en nuestras humildes oraciones; saludándoos con todo nuestro efecto y bendiciéndoos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Almería 15 de junio de 1870.—Andrés, obispo de Almería.—Por mandado de S. E. I. el obispo mi señor, Licdo. Antonio Rosales Quintana, presbítero secretario.»

NEUTRALIDAD DE ESPAÑA.

Exposición.

SEÑOR: Cuando la posibilidad de la exaltacion del príncipe Leopoldo al trono de España pareció ser la ocasion de graves complicaciones en Europa, el gobierno de V. A. se apresuró á dar á los de todas las potencias las mas leales esplicaciones sobre su conducta en este punto y sobre el significado de la candidatura Hoenzollern, deseando que esta no pudiera invocarse como causa de la tirantez de relaciones entre ciertos estados que amenazaba envolvernos en una guerra general. Pero aunque reconocidas por todos la rectitud de propósitos y la lealtad de sus intenciones; no tuvo, sin embargo, la fortuna de que su voz surtiera el efecto de conciliar los encontrados intereses y acallar las susceptibilidades que se habian despertado.

No se desanimó por eso el gobierno de V. A.; y continuó en su empeño con mas esperanza, aunque por desgracia con no mejor resultado, cuando retirado por el príncipe Leopoldo su consentimiento para la presentacion de su candidatura, se creyó concluido todo motivo de recriminacion entre Francia y Prusia. Vanas han sido las gestiones del gobierno español, y vano también el generoso propósito de otras grandes naciones que, con mayor influencia, aunque no con mejor deseo ni mas decision que la España, han tratado de evitar un conflicto de consecuencias incalculables.

Hoy la guerra entre Prusia y Francia está ya declarada; y las demás potencias europeas, que no han podido impedirlo, se preparan á observar la mas estricta neutralidad, deseosas de circunscribir en lo posible los desastrosos efectos de la lucha. España, por tanto, que ningun interés internacional tiene en la contienda; que ha visto reconocido por todos los Estados su perfecto derecho á constituirse, y que ha recibido las seguridades de que serán respetadas sus fronteras, su independencia y dignidad, debe colocarse también en la misma actitud neutral que se han decidido á guardar las demás potencias de Europa.

Esta actitud, dictada por la justicia y aconsejada por la prudencia, tiene también en su

favor el apoyo de la opinion pública del pais. En todos los partidos políticos, en todas las clases de la sociedad, el deseo unánimemente manifestado es que el gobierno español conserve en la guerra que empieza, la neutralidad mas absoluta. El sentimiento nacional, de acuerdo en este punto con el derecho y la conveniencia, es el de que España debe permanecer ajena a las diferencias entre dos pueblos amigos, con quienes espera seguir en las mas cordiales relaciones.

Fundado en estas consideraciones, y queriendo prevenir todo acto incompatible con la mas estricta neutralidad, en cumplimiento de los principios de derecho público internacional, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobacion de V. A. el adjunto proyecto de decreto.

San Ildefonso 26 de junio de 1870.—El ministro de Estado, Práxedes Mateo Sagasta.

Omitimos el decreto por contener solo las disposiciones comunes a esta clase de declaraciones.

Cronica local.

En la madrugada de ayer fuimos despertados por el fragor de una tempestad, precursora de benéfica lluvia. En efecto, sobre las ocho principió a caer esta acompasadamente llevando a nuestros labradores el consuelo que hasta ahora habian esperado en vano. Escasa y tardía ha sido porque casi ha pasado ya la siembra de los frutos veraniosos, pero vale mas tarde que nunca, y por que al fin obtendrán su necesaria fecundidad los viñedos y los olivares y acabarán mejor su vejecion los frutos que estan aun pendientes. Mas vale tarde que nunca, repetimos, *Laus Deo.*

BANOS. No hablaremos hoy de ellos porque estamos de lluvias, pero otro dia nos ocuparemos de este asunto. Ahora solo preguntamos: ¿Por qué la Alcaldia no ha publicado este año, el Bando que era practica inconcusa dar, previniendo varias reglas para los bañistas, á fin de evitar escándalos y desagracias? Si nadie contesta a esta pregunta nosotros lo daremos su debida contestacion.

JUEGOS. Están a la orden del dia. ¿Se tropieza con ellos en todas partes? ¿Qué hacen los señores alcaldes? ¿En qué se ocupa el señor Inspector de vigilancia? ¿Están ciegos por ventura? Mucho lo sentiríamos, pero si no están ciegos tienen ojos y no ven o no quieren ver. En todas las plazas públicas se presenta el escándalo del juego. Primero por los buñoleros, que al juego de naipes limpian el bolsillo de los pobres quintos y de los muchachos que son atraídos como moscas a un panal. En segundo lugar por los jugadores a la roleta que los dias de mercado se poseionan del Arroyo y embaucan y estafan a los pobres labriegos que se dejan coger en sus lazos y artimañas. Y aun cuando dias pasados dimos un aviso sobre el mismo escándalo, y denunciábamos que se estaba consumando a la entrada del paseo de la dehesa a las barbas de todo el mundo, tampoco se ha corregido la falta, antes por el contrario, ha ido en aumento. El pasado domingo eran ya dos los juegos de roleta que allí habia, y estuvimos presenciando largo rato, como aquellos truhanes iban limpian-do el bolsillo de una multitud de soldados bisoños, cenabáglasina de ganaban un cigarro de 30 centimos. Hubo un pobre quinto que perdió 14 cuartos sin poder fumar un cigarro. Creemos que a poca costa puede cortarse este abuso, haciendo responsables a los guardas de la dehesa si llegara a perpetrarse ó repetirse en lo sucesivo.

MERCADOS. La comision del Excmo. Ayuntamiento tiene a su cargo el ramo de los merca-

dos, no dá señales de vida. Hemos visto puestas a la venta pública en la plaza de las Coles, frutas tan nocivas que debieran decomisarse. Unas verdes, otras podridas, todas pasan, y nadie vigila los abusos, y siguen los trapicheos de compras y ventas por las revendedoras, con perjuicio del público. ¿Pero que ha de suceder si el solo municipal que tiene a su cargo este ramo de vigilancia es tal vez el principal interesado en estos abusos? Rogamos a la comision que haga una sola visita al mercado, y que si puede ó quiere, se ocupe tambien de las pesas y medidas en tiendas y puestos públicos de venta de artículos de primera necesidad, pues actualmente, sobre pagarse todo muy caro, se merma al público una considerable parte de los artículos que compra.

FIESTA AL DIOS BACO. El lunes a altas horas de la noche hubo un escándalo mayúsculo. Un beodo que repite esta funcion con frecuencia, y que lo hace causando molestias al prójimo, fué conducido a las casas consistoriales por los dependientes de la autoridad, para tenerlo en recaudo hasta que le pasara la turca; pero aqui fué troya. Los gritos, las maldiciones y amenazas fueron redoblándose, y se trató de conducirlo a la cárcel. Ni por esas. Todos los esfuerzos del señor Inspector de vigilancia y sus dependientes y serenos, no bastaron a conseguirlo. Hubiera sido preciso llevarlo enjaulado como a una fiera. Por fin, se logró reducirlo, y fué conducido a su casa. Y nosotros preguntamos: ¿Quedará impune este atentado? ¿La circunstancia de la embriaguez, exime de responsabilidad legal? ¿No debería el señor alcalde de barrio, proceder contra el tal beodo, por medio del correspondiente juicio de faltas, para que no quedara impunes escándalos de tanta monta? Nosotros creemos que sí, y esperamos que se obrará en este sentido para que no se repitan.

Y SIGUE LA FUNCION. En la misma noche, y sobre la una de la madrugada, se cometió un delito cerca del café llamado del Jardín del portal de la Barca. El hecho fué el siguiente: unos cuantos jóvenes de los que se distinguen ya en esta ciudad por su vida airada, fueron llamados al orden por algunos individuos del cuerpo de vigilancia, que nada podian conseguir fuertemente para reprimirlos. Acudió un sereno y por fin se logró hacerlos retirar, pero de improviso, uno de aquellos trastornadores del orden público acometió el vigilante Llach, navaja en mano, causándole una gran herida en el labio superior. El agresor huyó, pero el martes por la noche pudo ser aprehendido y conducido a la cárcel para que el tribunal le aplique el castigo que merece por semejante atentado contra los agentes de la autoridad. El agresor, referido es el celebre Ovíde ya conocido por su vida licenciosa, y por ser uno de los mas inseparables compañeros del no menos celebre Buch que tuvo, no hace mucho, el trágico fin que ya conocen nuestros lectores. Preciso es que los agentes del orden público redoblen su vigilancia, para estirpar de una vez a los malsines que turban dia y noche el sosiego de este morigerado vecindario.

Seccion de noticias.

Madrid 1.º de Agosto.

- Circula una hoja suelta diciendo que el mariscal Macmahon ha sido muerto ó herido.
- El 29 Napoleon salió para Strassburgo.
- Créense falsas ambas noticias.
- Atribúyese al señor Martos la redaccion del artículo de fondo del «Imparcial» de hoy.
- Dícese que los Estados Unidos han enviado una nueva nota, con nuevas exigencias, sobre la cuestion de Cuba.
- Niéganse las noticias sobre una derrota de los franceses.
- El gobierno permitirá volver a España a todos los emigrados que lo soliciten, segun dice la «Correspondencia».
- La escuadra francesa ha entrado en el Báltico.
- Ha llegado la embajada china.
- Decididamente no se reúnen las Cortes.

—El regente regresará a la Granja.

Madrid 2 de Agosto.

- Un despacho de Bruselas dice que corre el rumor de la ocupacion de Amberes por la Inglaterra.
- El «Imparcial» rectifica hoy lo que habia dicho sobre amnistia, asegurando que en el próximo consejo de ministros se acordará definitivamente.
- Anoche tuvo lugar la reunion de la comision de las Cortes. Nombróse una comision para emitir dictámen sobre la proposicion de los unionistas. Asistió a ella el general Prim.
- Los republicanos atacan fuertemente al gobierno por no haber publicado la amnistia.
- Telégramas de Berlin, dirigidos a Londres, dicen que corria el rumor de que los franceses habian atacado a los prusianos, habiendo sido aquellos rechazados por completo.

- La «Epoca» dice que corrieron en Paris rumores de acciones desgraciadas.
- La «Berlín» dice que en las circunstancias presentes la interinidad es un gran bien, y que la reunion de las Cortes habria aumentado las complicaciones interiores. Añade que pronto se concederá la amnistia.
- Un telegrama de Bruselas dice que la Inglaterra toma silenciosamente grandes medidas militares. Paris 1.º de Agosto.
- El rumor de que Inglaterra ocupará militarmente a Amberes es generalmente desmentido.
- M. de Bismarck ha enviado a las potencias una circular relativa a los tratados presupuestos por la Francia.
- No hay ninguna noticia de la guerra.
- Los telégramas del extranjero continúan recibiendo con retraso.

- Nada se sabe del teatro de la guerra. Únicamente nuestra Agencia telegráfica tiene noticias confidenciales de que es inminente un ataque sobre Sarrelouis, poblacion fortificada en la orilla izquierda del Sarre, a poca distancia de la frontera francesa. En Francia se cree que los prusianos abandonarían esta plaza sin esperar el ataque de los franceses.
- Un despacho del embajador de España en Paris desmiente tambien el rompimiento de las hostilidades entre los dos grandes ejércitos que acampan a las márgenes del Rin, lo cual no puede estrañarse, tratándose de tan enormes masas de tropas, que necesitan para moverse un material inmenso y de difícil transporte.
- El rey de Prusia está en Coblenza. Entre Maguncia y Mannheim hay escalonados doscientos mil prusianos.
- Inglaterra se muestra decidida a intervenir mancomunadamente con Rusia y Austria en favor de la paz tan luego que se haya dado una batalla, sea cualquiera el éxito de esta.
- Continúan en Cartagena haciéndose prisiones con motivo de la conspiracion carlista descubierta recientemente en aquella plaza. Entre los detenidos figuran individuos del regimiento de Granada y un rico comerciante que hizo toda la guerra civil con Cabrera y es gran admirador suyo.
- Ayer ha recibido el gobierno noticias de Cuba trasmitidas por el capitán general de aquella provincia ultra marina. Parece que da nuevas satisfactorias acerca de la insurreccion.
- Antes de anoche se alteró ligeramente el orden público en Tudela. El desorden fué ocasionado por los carlistas; pero las autoridades lograron restablecer la tranquilidad prontamente, despues de haber detenido a varios individuos como agentes principales del motin. El juzgado empezó en el acto a instruir las oportunas diligencias.
- Segun dice un colega, los carlistas no cesan en sus proyectos de organizacion y preparativos de próximos movimientos. Parece que tienen distribuidos los mandos civiles y militares de la mayor parte de los distritos de España. Entre otros mandos parece que han dado la comandancia general de Aragon a Gamundi a consecuencia de la prision de Marco, que era el nombrado.

Los desertores franceses que residían en el ducado de Luxemburgo han pedido permiso al gobierno del emperador para formar parte con sus compañeros en la guerra contra Prusia.

Ha salido de París para la frontera franco-prusiana Mr. Schulz, capitán de artillería inventor de las ametralladoras en colaboración con el emperador.

Se ha establecido en las inmediaciones de Viterbo un cuerpo de ejército de 20,000 hombres al mando del general Lamarmora.

Han llegado a Baviera los caballeros de la orden de San Juan con objeto de consagrarse al servicio de hospitales.

Se ha dicho en París que había sido fusilado en Sarreguemines, de orden del mariscal Lebeuf, un corresponsal del Times, pero el Gardeois desmiente esta noticia.

Los prusianos no han perdido el tiempo. Dicese que tienen minada una gran parte de los terrenos que están al otro lado del Rhin.

Un despacho de Cracovia anuncia que los periódicos polacos de Galitzia se muestran muy indignados contra los diarios austriacos escritos en lengua alemana que manifiestan sus simpatías por Prusia.

Los diarios ultramontanos de Francia atacan al gobierno imperial por haber decretado la evacuación de Roma.

En cambio los irreconciliables y radicales, al replicar, insultan al clero, lo cual ha dado lugar á polémicas ágrías y violentas.

A la fecha de las últimas noticias el emperador Napoleón estaba todavía en Metz.

Ya ha tomado el mando en jefe de su ejército, pasado revistas de inspección á todos los servicios y presidido un consejo de guerra.

El príncipe imperial recorrió el día de su llegada el campamento situado alrededor de la ciudad, siendo aclamado con entusiasmo.

Escriben de Alemania que es difícil puedan resistir los prusianos el choque con los franceses, pues el grueso de sus tropas lo constituye la Landwehr, milicia provincial compuesta de tenderos y campesinos, casados en su mayor parte, que oponen cierta resistencia á la movilización.

En algunos puntos la Guardia civil ha tenido que sacarlos del pueblo á culatazos, arrancándoles violentamente de los brazos de hijos y esposas que á toda costa querían retenerlos.

El Diario de San Petersburgo, órgano ministerial del gobierno ruso, confirma la buena inteligencia que hemos dicho existía entre el emperador Alejandro y el representante de Francia. El czar censura en sus conversaciones íntimas al conde de Bismark y manifiesta grandes simpatías por Dinamarca y por la Alemania del Sur.

Un despacho particular de Florencia, recibido ateayer en Madrid, confirma los activos trabajos á que se entrega en la Península itálica el partido de acción.

En Turin, en Nápoles y en Palermo se ha celebrado meetings pidiendo á Roma por capital de Italia.

En Milan ha habido otra manifestación, que fué disuelta á la fuerza por la autoridad, resultando algunos heridos y muchos prisioneros.

Pray Pantaleon, el energúmeno orador de los garibaldinos, arengó á la multitud mazziniana y habló en favor de la paz y de la neutralidad á propósito de la evacuación de Roma.

Ahora que le conviene:

El emperador ha dirigido á la flota la siguiente proclama.

Oficiales y marinos:

Aunque no me encuentre á vuestro frente, mi pensamiento os seguirá á través de esos mares en que va á desplegarse vuestro valor.

La marina francesa tiene gloriosos recuerdos y se mostrará digna del pasado.

Cuando lejos del suelo de la patria os encontréis

al frente al enemigo, pensad en que Francia está con vosotros, que su corazón late con el vuestro y que implora para vuestras armas todas las bendiciones del cielo.

Y mientras vosotros os batáis en el mar, vuestros hermanos del ejército de tierra lucharán con el mismo ardor y por la misma causa que vosotros. Secundad recíprocamente los esfuerzos que un mismo éxito debe coronar.

Id y enseñad con orgullo nuestros colores nacionales, que al ver el enemigo flotando sobre los buques nuestra bandera tricolor, sabrá que en cada pliegue lleva á todas partes el honor y el genio de la Francia.—Napoleon.

Palacio de Saint-Cloud, 23 de julio de 1870.

Paris, 29 de julio.

El Diario oficial publica la siguiente proclama que el emperador dirige al ejército del Rhin:

Voy á ponerme al frente de vosotros para defender la patria.

Vais á batiros con uno de los mejores ejércitos de Europa. Pero ejércitos que valen mas que él no han podido resistir á vuestra bravura; lo mismo sucederá ahora.

La guerra será larga y penosa, pero todo lo ven-gen los perseverantes esfuerzos de los soldados de Africa, Crimea, China, Italia y Méjico.

Al pasar nuestras fronteras, por todas partes encontraremos las gloriosas huellas de nuestros padres, y nos mostraremos dignos de ellos.

Os siguen los ardientes votos de toda la Francia, y el universo tiene la vista fija en vosotros.

De nuestro triunfo depende la suerte de la libertad y de la civilización. Cúmpla cada cual con su deber. El Dios de los ejércitos estará con nosotros.

El emperador ha escrito la siguiente carta al comandante en jefe de la guardia nacional del Sena: Os suplico que manifestéis á la guardia nacional de París cuánto confiáis en su patriotismo y en su adhesión. Al partir para el ejército quiero darle una prueba de la confianza que me merece para conservar el orden en París y velar por la seguridad de la emperatriz.

Ahora es preciso que cada cual según sus fuerzas vele por la salud de la patria.

Hé aquí la respuesta que á nombre de Prusia dió el conde de Bismark á la oferta de mediación hecha por lord Loftus, embajador de Inglaterra en Berlín.

Me he apresurado á poner en conocimiento del rey la carta de V. E. fecha 17 del corriente, en la que expresáis el pensamiento de que Prusia y Francia podrían pedir los buenos oficios de una potencia amiga, y manifestáis al mismo tiempo la disposición en que está el gobierno de la Gran Bretaña de aceptar esta noble misión. S. M. me ha encargado manifieste á V. E. que está muy agradecido á los esfuerzos benévolos y humanos hechos para evitar á dos naciones la calamidad de la guerra, funesta á la prosperidad de toda Europa, y que su amor sincero por la paz, que nadie conoce mejor que S. M. británica, le predispone á no negarse á negociación alguna que tenga por objeto asegurar la paz sobre una base aceptable para el honor y la conciencia nacional de la Alemania.

No sería posible, sin embargo, entablar negociaciones semejantes, sino teniendo la certeza de que Francia se prestaba á ellas. Sabemos ademas que Francia ha dado una respuesta negativa á una proposición parecida, habiéndonos hecho sobre esto una comunicación el gobierno de la Gran Bretaña. La Francia ha tomado la iniciativa de la guerra, y perseverado en ella, despues que fué realmente descartada la primera complicación, aun á los ojos de la misma Inglaterra.

La iniciativa de nuevas negociaciones tomadas en estos momentos por nosotros, sería mal interpretada por el sentimiento nacional de los alemanes, que han sido tan excitado y herido por las amenazas de la Francia. Nuestra fuerza estriba en el sentimiento nacional, en el sentimiento del derecho y del honor que abraja nuestro pueblo, mientras el gobierno francés ha demostrado que no posea en la misma escala este apoyo en su propio territorio.

Al cumplir las órdenes de S. M., y rogándoos deis conocimiento de ellas, me repito con la mas alta consideración, etc.

Una carta de Berlín describe en los siguientes términos un nuevo aparato de destrucción que dicen van á emplear los prusianos. Consiste en una especie de locomotora con una sola rueda cilíndrica que da permite una velocidad de cien metros por cinco minutos. Lleva delante dos cañones con catorce tiros cada cañón, y una vez cargados se da cuerda á la máquina lo mismo que á un reloj. A los dos minutos principian los cañones á dispararse solos partiendo el proyectil á flor de tierra. Lleva este máquina infernal dentro de ella un gran receptáculo lleno de materias explosibles, que hábilmente combinada con una mecha que se enciende al tiempo de lanzarla, produce á los doce minutos una explosión de todo el aparato que parte en distintas direcciones formando cascós de metralla.

Los inteligentes dicen que este aparato tiene el inconveniente de no poder funcionar mas que en el llano, pero que en cambio no tiene rival para destruir los cuadros.

CIRCULAR DE M. GRAMMONT.—Paris 21 de julio de 1870.—Conocéis ya el encadenamiento de hechos que nos han conducido á un rompimiento con Prusia. La comunicación leída por el gobierno al emperador el 13 de este mes en la tribuna de los grandes cuerpos del Estado ha expuesto á Francia y Europa las rápidas peripecias de una negociación, en la cual, á medida que redoblabamos nuestros esfuerzos para conservar la paz, se descubrían los secretos designios de un adversario resuelto á hacerla imposible. Sea que el gabinete de Berlín haya juzgado necesaria la guerra para el coronamiento de los proyectos que prepara hace largo tiempo contra la autonomía de los Estados alemanes, sea que, poco satisfecho de haber establecido en el centro de Europa una potencia militar ya temible á todos sus vecinos, haya querido aprovechar la fuerza adquirida para cambiar en su provecho el equilibrio internacional, la intencion premeditada de negarnos las garantías mas indispensables á nuestra seguridad como á nuestro honor, se muestra con plena evidencia en su conducta.

Hé aquí indudablemente cual ha sido el plan combinado contra nosotros. Una inteligencia preparada misteriosamente por intermediarios secretos debía, si no se hubiese descubierto el plan antes de consumarse, llevar las cosas al extremo de que la candidatura de un príncipe prusiano á la corona de España se habría revelado de improviso á las Cortes ya reunidas.

Un voto arrancado por sorpresa antes que el pueblo español hubiese tenido tiempo de reflexionar, proclamaria, así se esperaba al menos, al príncipe Leopoldo de Hohenzollern, heredero del cetro de Carlos V.

Así Europa se habría hallado frente á un hecho consumado, y especulando sobre nuestra deferencia hacia el gran principio de la soberanía popular, se contaba con que la Francia, á pesar de un disgusto pasajero, se detendría ante la voluntad ostensiblemente manifestada de una nación por quien se conocían todas nuestras simpatías.

Apenas saber del peligro el gobierno del emperador, no ha vacilado en denunciarlo á los representantes del país como á todos los gabinetes estrange-

ros, pues contra tal maniobra, el juicio público de la opinión era su más legítimo auxiliar. Los espíritus imparciales no se han equivocado en parte alguna sobre la verdadera situación de las cosas, y han comprendido bien pronto que si estábamos penosamente afectados de ver trazado á España en el interés esclusivo de una dinastía ambiciosa un papel tan poco propio á la lealtad de aquel pueblo caballeresco, tan poco conforme á los instintos y tradiciones de amistad que lo unen á nosotros, no podíamos abrigar la idea de desmentir nuestro constante respeto por la independencia de sus resoluciones nacionales. Se comprendió que la política poco escrupulosa del gobierno prusiano, era lo único comprometido en la cuestión. Ese gobierno, en efecto, era quien no creyéndose ligado por el derecho común, y despreciando las reglas á que tienen la sabiduría de someterse las más grandes potencias, ha intentado imponer á la Europa engañada una extensión tan poderosa de su influencia.

La Francia tomó en sus manos la causa del equilibrio, es decir, la causa de todos los pueblos amenazados cual ella por el engrandecimiento excesivo de una casa real. Obrando así, ¿se colocaba como ha querido hacerse creer en contradicción con sus propias máximas? Seguramente no.

Toda nación, nos place proclamarlo, es dueña de sus destinos. Este principio, altamente afirmado por la Francia, ha llegado á ser una de las leyes fundamentales de la política moderna. Pero el derecho de cada pueblo, como el de cada individuo, está limitado por el derecho de otro, y está prohibido á una nación, bajo el pretexto de ejercer su propia soberanía, amenazar la seguridad ó la existencia de un pueblo vecino. En este sentido, uno de nuestros grandes oradores, Lamartine, decía en 1847, que, cuando se trata de la elección de un soberano, un gobierno no tiene jamás el derecho de pretender y tiene siempre el derecho de excluir. Esta doctrina fué admitida también por todos los gabinetes en circunstancias análogas á las en que nos colocó la candidatura del príncipe Hohenzollern, especialmente en 1831 en la cuestión belga, en 1830 y 1862 en la cuestión helénica.

En la cuestión belga la voz de Europa se dejó oír, porque decidieron las cinco grandes potencias.

Las tres cortes que apoyaron la causa del pueblo helénico, inspirándose en un pensamiento de interés general, se habían convenido en no aceptar el trono de Grecia para un príncipe de su familia.

Los gabinetes de París, de Londres, de Viena, de Berlín y San Petersburgo, representados en la conferencia de Londres, se apropiaron este ejemplo, hicieron de él su regla de conducta en una negociación en la que estribaba la paz del mundo, y rindieron así solemne homenaje á esa gran ley de ponderación de fuerzas, que es la base del sistema político europeo.

En vano el Congreso nacional de Bélgica persistió, á pesar de esta resolución, en elegir al duque de Nemours. La Francia se sometió al compromiso que había tomado, y rehusó la corona traida á París por los diputados belgas. Pero impuso á su vez la necesidad que sufría, excluyendo la candidatura del duque de Leuchtemberg, que había sido opuesta á la del príncipe francés.

En Grecia, cuando la última vacante del trono, el Gobierno del emperador combatió á la vez la candidatura del príncipe Alfredo de Inglaterra y la de otro duque de Leuchtemberg.

La Inglaterra, reconociendo la autoridad de las consideraciones invocadas por nosotros declaró en Atenas que la reina no autorizaría á su hijo á aceptar la corona de Grecia. Rusia hizo una declaración semejante respecto al duque de Leuchtemberg, aunque á causa de su nacimiento este príncipe no fuese del todo considerado por ella como miembro de la familia imperial. Finalmente, el emperador Napoleón

aplicó espontáneamente los mismos principios en la nota del *Monitor* de 1.º de setiembre de 1860, para desaprobando la candidatura del príncipe Murat al trono de Nápoles.

La Prusia, á quien no hemos dejado de recordar estos antecedentes, pareció ceder un momento á nuestras justas reclamaciones. El príncipe Leopoldo desistió de su candidatura y pudimos felicitarnos de que no se turbaba la paz. Pero esta esperanza abrió bien pronto camino á nuevos temores y después á la certeza de que Prusia, sin retirar seriamente ninguna de sus pretensiones, solo quería ganar tiempo.

El lenguaje indeciso en un principio, después resuelto y altivo, del jefe de la familia Hohenzollern, su negativa á mantener mañana la renuncia de la vispera, el trato inferido á nuestro embajador, al cual un mensaje verbal prohibió toda nueva comunicación sobre el objeto de su misión conciliadora, en fin, la publicidad dada á este proceder insólito por los diarios prusianos y la notificación hecha á los Gabinetes, todos estos síntomas sucesivos de intenciones agresivas hicieron cesar la duda de los espíritus más prevenidos. Era permitida la ilusión cuando un soberano que manda un millón de soldados declara, poniendo la mano sobre su espada, que se reserva tomar consejo de sí solo y de las circunstancias? Habíamos llegado á ese límite extremo en que una nación que siente lo que se deba á sí misma, no transige más con las exigencias de su honor.

Si los últimos incidentes de este penoso debate no arrojasen vivísima luz sobre los proyectos alimentados por el Gobierno de Berlín, una circunstancia ménos conocida hasta el día daría á su conducta una significación decisiva.

La idea de elevar al trono de España un Hohenzollern, no hera nueva. Ya en marzo de 1869 había sido señalada por nuestro embajador en Berlín, quien fué en el acto invitado á hacer saber al conde de Bismark cómo consideraría el Gobierno del emperador semejante eventualidad. El conde Benedetti, en muchas conversaciones que sobre esto tuvo, ya con el canciller de la Confederación de la Alemania del Norte, ya con el subsecretario encargado de la dirección de negocios extranjeros, no había dejado ignorar que no podríamos admitir el que un príncipe prusiano reinase del otro lado de los Pirineos.

El conde de Bismark, por su parte, había declarado que no debíamos preocuparnos de modo alguno de una combinación que él mismo consideraba irrealizable, y en ausencia del canciller federal, en un momento en que Mr. Benedetti, mostrándose incrédulo, insistía, Mr. de Thili había empeñado su palabra de honor de que el príncipe Hohenzollern no era y no podía ser un candidato serio á la corona de España.

Si se debe sospechar de la sinceridad de seguridades tan positivas, las comunicaciones diplomáticas dejarían de ser una prenda de paz europea, y se convertirían en un lazo ó en un peligro. Así, aun cuando nuestro embajador transmitió estas declaraciones bajo toda reserva, el Gobierno del emperador consideró oportuno acogerlas favorablemente. Se había llegado á poner en duda su buena fé hasta el día en que se reveló de súbito la combinación que era su negación patente.

Al retirar las palabras que nos había dado sin intentar siquiera paso alguno para satisfacernos, la Prusia, nos dirigía un verdadero reto. Aleccionados entonces sobre el verdadero valor que podían tener las más formales protestas de los hombres de Estado prusianos, teníamos el deber imperioso de preservar en el porvenir nuestra lealtad contra nuevos desengaños en virtud de una garantía explícita. Debíamos por tanto insistir, como lo hemos hecho, para obtener la certidumbre de que una renuncia que solo se presentaba rodeada de sutiles distingos, era esta vez definitiva y formal.

Es justo que la corte de Berlín tenga ante la historia la responsabilidad de esta guerra que ella tenía los medios de evitar y que ha deseado. Y en qué circunstancias ha buscado la lucha. Cuando hace cuatro años, dándole la Francia el testimonio de una constante moderación, se ha abstenido con escrupulo, tal vez exagerado, de invocar contra ella tratados ajustados bajo la mediación misma del emperador, pero cuyo olvido voluntario se destaca de todos los actos de un gobierno que pensaba ya en violarlos en el momento mismo de firmarlos!

La Europa ha sido testigo de nuestra conducta, y puede compararla á la de la Prusia en ese período; que pronuncie hoy sobre la justicia de nuestra causa. Cualquiera que deba ser la suerte de las batallas, esperamos sin inquietud el juicio de nuestros contemporáneos, como el de la posteridad.—*Grammont.*

ANUNCIOS.

ARMERIA DE CAYETANO CARBÓ
con gran rebaja de precios, calle de la Platería, núm. 30, Gerona.

Revolver de.	70 á 400 rs.
Fouches dos tiros de todos sistemas.	400 á 1000.
Id. de un tiro.	460 á 1000.
Piston dos tiros.	300 á 400.
Id. un tiro.	400 á 460.
Berdams 12 tiros minuto.	á 400.

Además se hallará toda clase de accesorios para todos sistemas de escopetas, municiones de todas clases.

Enfermedades del pecho.

JARABE de Hipofosfite de Cal, por Grimaul y C.ª farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón en París.

La eficacia de esta preparación ha sido comprobada desde 1857 por los más célebres médicos.

Bajo la influencia de este maravilloso remedio se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. También se emplea con el más brillante resultado en los crecidos, catarros, bronquitis e irritaciones de pecho.

Pildoras restauradoras

del doctor Fors á base de carbonato mangano ferroso y de Pepsina Panacea de las personas débiles sin distinción de sexo ni edad y especialmente útil á las mujeres opiladas. Cada frasco va cerrado con la firma del autor y acompañado de un extenso prospecto.

Injection Brou.

Higiénica, infalible y preservativa: La única que cura sin auxilio de otro medicamento las gonorreas y demás flujos.

CAPSULAS RAQUIN.

COPAIBA PURO DE PARÍS.

Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la Academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación exíjase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco.

Pildoras legítimas

DEL DOCTOR BRANORETH DE NUEVA-YORCH.
Prospectos gratis.

TINTURA DE ÁRNICA SUIZA.

Indispensable á todas las familias y á los viajeros.

Depósito en la Botica Universal de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort Real número 4 Gerona.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.